MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500233388	**Fecha de Contabilización:**	19.07.2021
Beneficiario:	944054409 BELTRAN CERON ORBAY	**Fecha Impresión:**	19.07.2021
Contrato:	0777-2021	**Estado Liberación:**	Contabilizado
		Página:	1 de 1

Descripción
Prestar los Servicios profesionales a la Secretaria de Bienestar Social
de conformidad con el proyecto denominado: Desarrollo del programa para
el mejoramiento de la calidad de vida de la poblacion en pobreza extrema

Item 1
Apropiación: 4146/0-1104/230503/52030040002/BP260031381010105 SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Población atendida diaria/Realizar el seguimiento a la implementac
Valor: 10.108.000 COP
Proyecto: BP-26003138/1/01/01/05 Realizar el seguimiento a la implementac
CDP Asociados:
3500159594
Programación PAC
JUL: 5.054.000
AGO: 5.054.000

Importe total: La suma de DIEZ MILLONES CIENTOOCHO MIL PESOS
Valor: 10.108.000 COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Julian Andres Sinisterra Trujillo	Nombre y Firma Aprobador

República de Colombia

Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Bienestar Social
Nit: 8903990113
Tel: 6530937
Fax: 8890095
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500233388
FECHA DEL PEDIDO 19.07.2021

DEL CONTRATO LEGAL 0777-2021

PROVEEDOR: BELTRAN CERON ORBAY
NIT: 944054409
DIRECCION: AV 4 OESTE 13 424
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 8948761

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.12.2021

Prestar los Servicios profesionales a la Secretaria de Bienestar Socialde conformidad con el proyecto denominado: Desarrollo del programa parael

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1000138	SERVICIOS PROFESIONALES	1	Unidad	5.054.000	0	0	5.054.000
00020	1000138	SERVICIOS PROFESIONALES	1	Unidad	5.054.000	0	0	5.054.000

SUBTOTAL	= 10.108.000
TOTAL DSCTOS / RECARGOS	= 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS	= 0
TOTAL OTROS RECARGOS	= 0
TOTAL DEL PEDIDO	= 10.108.000

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:
PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993
SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.
TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.
INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número deéste pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Origial y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA